

“Los defensores ayudan a los residentes y a sus familias a comprender y a ejercer sus derechos para recibir atención de calidad y calidad de vida”

## Oficina del Programa del Defensor para Cuidado de Largo Plazo del Estado



Office of the State  
Long Term Care  
Ombudsman

**Educar**  
**Potenciar**  
**Defender**

Mark Miller  
*Defensor del Estado*

Línea de ayuda de LTCOP

Teléfono:

**1.855.LTCOPNY**

**1(855) 582-6769**

Fax: 518.474.7761

[www.ltcombudsman.ny.gov](http://www.ltcombudsman.ny.gov)



## Office of the State Long Term Care Ombudsman

El Programa del Defensor para Cuidado de Largo Plazo (Long Term Care, LTC) es un defensor y un recurso para las personas que residen en centros de cuidado de largo plazo, como asilos, centros de vivienda asistida y de cuidado para adultos.

Los defensores ayudan a los residentes y a sus familias a comprender y a ejercer sus derechos para recibir atención de calidad y calidad de vida. El programa defiende a los residentes a nivel individual y de sistemas al:

- recibir, investigar y resolver quejas hechas por o en nombre de residentes
- promover el desarrollo de consejos de residentes y familias
- informar a las agencias gubernamentales, proveedores y al público en general acerca de problemas e inquietudes que impactan a los residentes de centros de cuidado de largo plazo

En **Nueva York**, el programa funciona bajo la dirección del Defensor del Estado y sus oficinas administrativas se encuentran en la Oficina para Adultos Mayores del Estado (State Office for the Aging, NYSOFA). Proporciona servicios de defensoría por medio de una red de 15 programas regionales y 1,000 voluntarios en todo el Estado. Cada programa regional del Defensor cuenta con un coordinador nombrado como defensor quien se encarga de reclutar, capacitar y supervisar a los voluntarios para que tengan una presencia regular en centros de servicios de enfermería y centros de cuidados para adultos.

**Los defensores responden a una serie de inquietudes acerca del cuidado de largo plazo, incluyendo:**

- Calidad de atención
- Abuso y negligencia
- Violaciones a los derechos
- Robo y pérdida de pertenencias
- Problemas dietéticos
- Alta, desalojamiento o finalización de servicios
- Programas de beneficios públicos
- Costo de la atención

Para obtener ayuda o información adicional contáctenos en la:

**Office of the New York  
State Long Term Care  
Ombudsman**

2 Empire State Plaza  
Albany, NY 12223

**1-855-LTCOPNY  
1-855-582-6769**

[www.ltcombudsman.ny.gov](http://www.ltcombudsman.ny.gov)